

# **ACUERDO EN HONOR AL G/J JORGE LUIS GARCÍA CARNEIRO, GOBERNADOR DEL ESTADO LA GUAIRA, EN OCASIÓN DE SU LAMENTABLE FALLECIMIENTO**

## **Considerando**

Que la Patria bolivariana en el transcurrir de su historia ha parido hombres y mujeres destacados en las virtudes republicanas, quienes han ofrendado su vida, su obra y sus capacidades al servicio de las causas justas y de los objetivos colectivos que nuestro pueblo históricamente ha anhelado.

## **Considerando**

Que uno de los hombres de esta estirpe patriota, ha sido el G/J Jorge Luis García Carneiro hombre de origen humilde quien desde temprana edad destacó en su vocación bolivariana al alistarse como soldado del ejército, cuando ingresó aquel 8 de agosto de 1971 a la Academia de los Sueños Azules, demostrando a lo largo de su trayectoria militar una intachable conducta que le hizo resaltar como un líder de nuestra gloriosa Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

## **Considerando**

Que en su imbatible lealtad, el G/J Jorge Luis García Carneiro, el año 2002, defendió con honor e hidalguía el estado de derecho, la constitución, las autoridades legítimamente electas y el rescate de la democracia, cuando se perpetraba un golpe de estado contra la República, sus instituciones y el Comandante Eterno Hugo Chávez, hecho que se tradujo en un importante reconocimiento y admiración popular, denominándole como “El General de la Lealtad”.

## **Considerando**

Que como parte de ese reconocimiento que el pueblo venezolano le diera, asumió diversas responsabilidades en las que se destacan la de Comandante General del Ejército Bolivariano, Ministro del Poder Popular para la Defensa,

Ministro del Poder Popular para el Desarrollo Social y Participación Popular, Presidente de la Misión Negra Hipólita, siendo electo posteriormente Gobernador del entonces estado Vargas, hoy estado La Guaira, el 23 de noviembre de 2008, resaltó como un hombre entregado a su pueblo, el cual dignificó en todos los ámbitos de la gestión pública y de la política regional, mejorando significativamente las condiciones de vida de este noble territorio.

### **Considerando**

Que en la mañana del pasado sábado 22 de mayo de 2021, se conoció la terrible noticia del lamentable fallecimiento del G/J Jorge Luis García Carneiro, Gobernador invicto del estado La Guaira, hecho que conmovió al país y que enluta al noble pueblo guaireño, al perder a uno de sus más prominentes hijos.

### **Acuerda**

**Primero.** Extender nuestras más sentidas condolencias a los familiares, allegados, amigos y pueblo guaireño por el lamentable fallecimiento del G/J Jorge Luis García Carneiro, Gobernador del estado La Guaira.

**Segundo.** Exhortar a las instituciones del estado venezolano a exaltar la vida y obra del G/J Jorge Luis García Carneiro, como distinguido patriota que en todo momento colocó los intereses nacionales por encima de cualquier otra causa, destacándose cómo protector de los más humildes y desprotegidos.

**Tercero.** Hacer entrega del presente acuerdo a los familiares del G/J Jorge Luis García Carneiro.

**Cuarto.** Dar publicidad al presente acuerdo.